



Hacienda



Manual para cargas masivas

Versión 3.0



11 de septiembre de 2023

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	PRODUCTOS ESPERADOS	3
5.	CONDICIONES ESPECIALES PARA LA OPERACIÓN.....	4
6.	DIAGRAMA GENERAL	4
7.	DESCRIPCION	5
8.	HISTORIAL DE CAMBIOS	8

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de ayudar a las entidades en la carga de información en el sistema SIIF Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha desarrollado una alternativa que pueden ser usada en el proceso del cargue de la información. Esta alternativa hace referencia al uso de la funcionalidad del sistema denominada "Cargas Masivas".

La presente guía contiene las orientaciones para el cargue de información a través de la funcionalidad de Cargas Masivas.

Este documento debe ser utilizado por la Administración del Sistema y los usuarios del sistema SIIF – Nación, como soporte a los procesos de carga masiva de datos en el aplicativo SIIF Nación.

2. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo el detallar el procedimiento que debe seguir un usuario del aplicativo, para utilizar la funcionalidad que permite registrar datos de manera masiva utilizando archivos planos.

3. ALCANCE

Este documento comprende el procedimiento para cargas masivas desde la consulta del archivo de carga, hasta la verificación del cargue exitoso en el aplicativo SIIF Nación.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

- Registro de la información en el SIIF Nación de acuerdo con las condiciones y restricciones de la transacción que tiene asociada la carga masiva.
- Informe con resultado del proceso.

5. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA OPERACIÓN

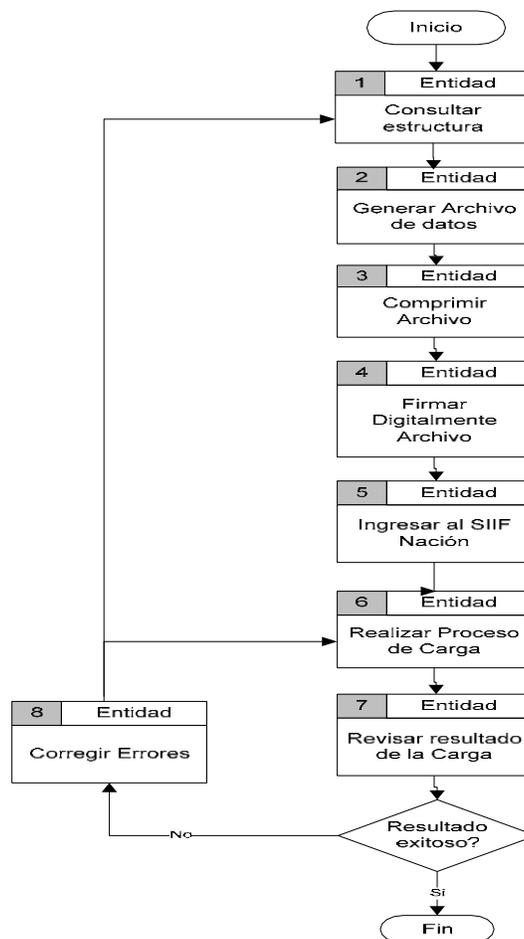
5.1. Normas Relacionadas

Decreto 1068 de 2015, parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

5.2. Documentos Relacionados

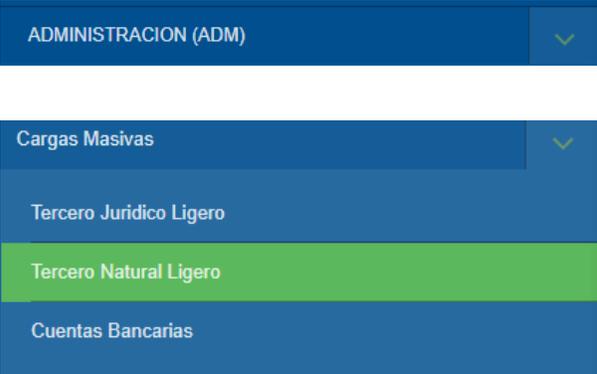
Estructura archivo para carga masiva para los módulos que puedan usar esta funcionalidad y que pueden ser consultados en la página Web del SIIF Nación

6. DIAGRAMA GENERAL

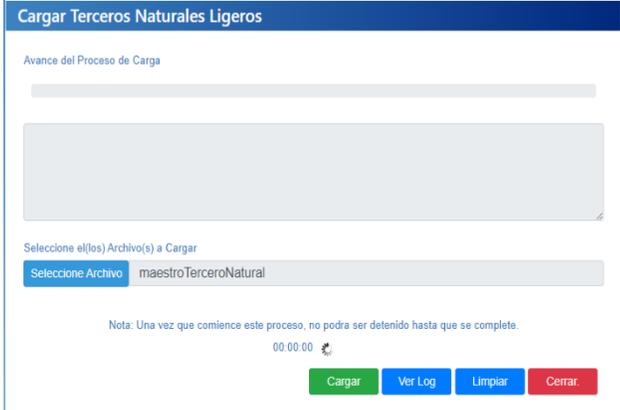


7. DESCRIPCION

#	Actividad	Descripción
1.	Consultar estructura	Consultar cual es la estructura que debe tener el archivo. Para esto, consultar en la misma página donde está publicado este manual, la documentación que corresponda a la estructura del archivo requerido.
2.	Generar archivo de datos	Organizar los datos en el archivo según la "Estructura del archivo".
3.	Comprimir archivo	Una vez haya preparado el archivo con los datos a cargar masivamente y este ha sido realizado contemplando las características específicas, comprima este archivo utilizando un programa de compresión, tal como winzip, para generar archivos en formato ZIP. Por ejemplo, si el archivo que contiene los datos a cargar es DatosTerceroNaturales.txt , al final de este paso deberá obtener un archivo denominado <u>DatosTerceroNaturales.zip</u>
4.	Firmar digitalmente el archivo de datos	<p>El funcionario que generó el documento firma digitalmente el archivo. Para ello utilizar el aplicativo cliente provisto por la autoridad de certificación digital que emite los certificados digitales utilizados por la entidad.</p> <p>Ejemplo, si el archivo comprimido que contiene los datos a cargar es DatosTerceroNaturales.zip, al final de este paso deberá obtener un archivo denominado:</p> <p><u>DatosTerceroNaturales.zip.p7z.</u></p> <p>O</p> <p><u>DatosTerceroNaturales.zip.firm</u></p> <p>IMPORTANTE</p> <ul style="list-style-type: none">• La extensión del archivo firmado puede varias según el aplicativo cliente utilizado para firmar.• Para la instalación del aplicativo cliente para firmar contacte al soporte técnico de su entidad y si es el caso al de la autoridad de certificación que emite su certificado digital.

#	Actividad	Descripción
5.	Ingresar al aplicativo	A través de la página web del Ministerio de Hacienda - SIIF Nación, ingrese al aplicativo usando usuario y contraseña asignado.
6.	Realizar proceso de carga	<ul style="list-style-type: none"> Ubíquese en la opción del módulo que corresponda a la funcionalidad de la carga masiva. Seleccione el menú de "Cargas masivas" o "Cargas", el sistema mostrara una pantalla con las opciones de cargas masivas disponibles. Seleccione la opción de la carga masiva requerida. <p>Ejemplo:</p>  <ul style="list-style-type: none"> Haga clic en el botón "seleccione archivo", y ubique el archivo que desee cargar, (ver imagen abajo) Luego haga clic en "Cargar". <p>Tenga en cuenta que una vez se inicia el proceso no se puede cancelar.</p> <p>Nota: El aplicativo valida que el archivo este comprimido y firmado digitalmente (Extensión de archivo.zip.p7z o firm, en caso de no ser así o de encontrarse que el usuario SIIF Nación que va a realizar el proceso de carga no ha firmado digitalmente el archivo, este se rechaza y no continúa el proceso.</p> <p>El sistema muestra ventana de control de avance de la operación de la siguiente manera:</p>

Código:	NA	Fecha:	11-09-2023	Versión:	3.0	Página:	7 de 9
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	--------

#	Actividad	Descripción
		
7.	Revisar resultado de la carga.	<p>Al finalizar la carga, el sistema muestra ventana con los datos de la carga donde se presentan los registros cargados exitosamente y los que generaron error. Esta información puede ser guardada en el equipo de cómputo.</p> <p>Para ver esta información, de clic en el botón "Ver log". Para guardar el archivo, de clic en "Guardar log"</p>
8.	Corregir errores	<p>Si, se presentaron errores. Revisar si los errores se originan por fallas en la preparación del archivo, en este caso regresar al paso 1. si los errores son por causa de errores en los datos, corríjalos en el archivo de carga, dejando únicamente los registros que presentaron error y ejecute desde el paso 6.</p> <p>Para el proceso de corrección de errores, el log señala los registros y los tipos de errores que se presentaron durante la carga.</p> <p>Recuerde: La información que se ha cargado exitosamente NO se debe ser cargada nuevamente. Si lo hace el sistema podría duplicar la información cuya carga ha sido exitosa.</p> <p>Si no se presentaron errores, se da por terminado el proceso.</p>

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

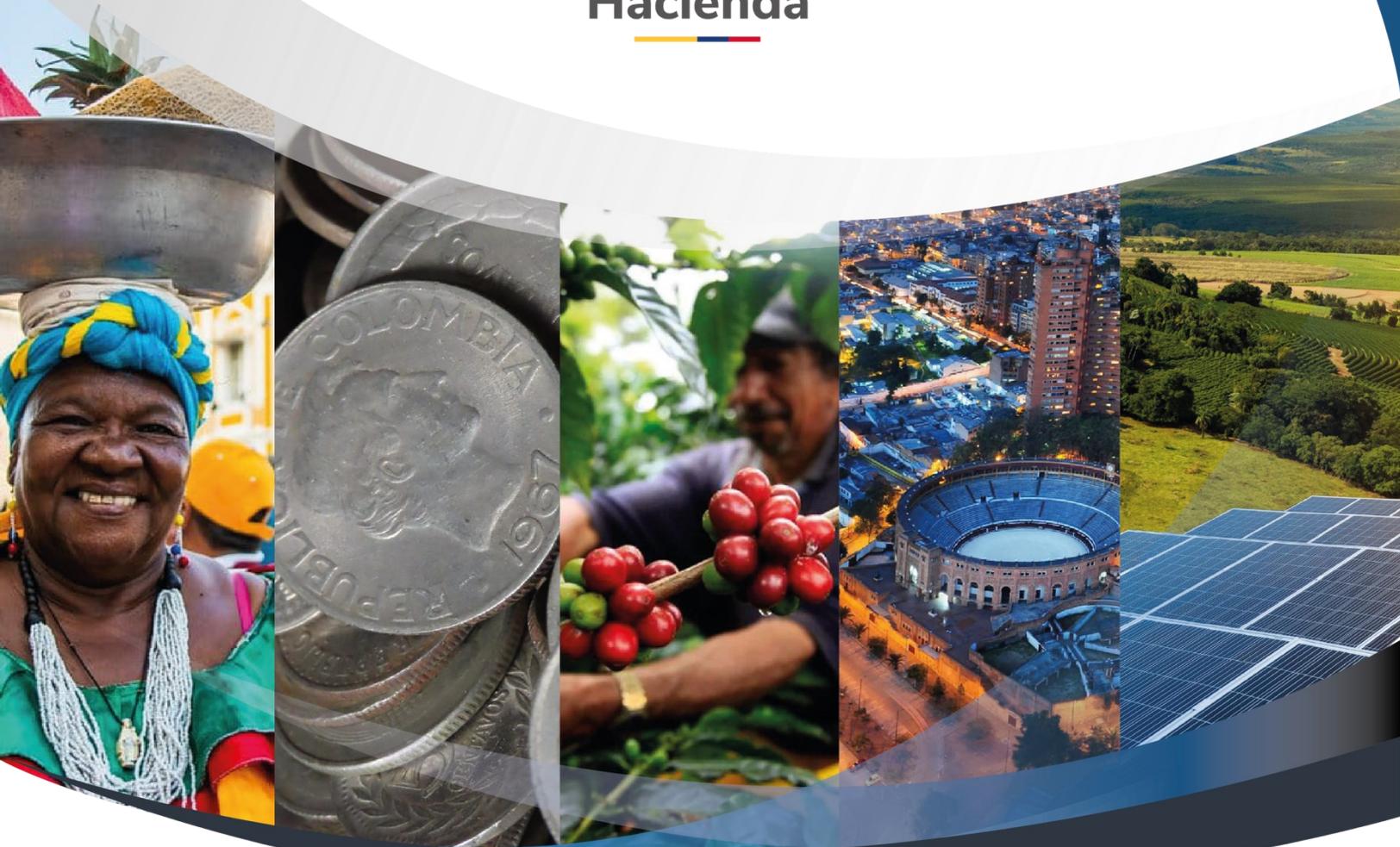
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
19-09-2009	1.0	Versión inicial.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez.
13-07-2012	2.0	Actualización formato.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez.
11-09-2023	3.0	Actualización texto, línea gráfica y formato.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez.

RECUERDE:

En caso de requerir soporte adicional sobre el uso del sistema debe comunicarse a la línea de soporte del SIIF Nación.



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co

